



Honduras, C.A.

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/05/2021
Hora : 02:10 p.m.
USUARIO: C.CANO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14668
L.: 1,005.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 5497
Fecha de Emision: 27/5/2021
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: ROCIO VASQUEZ ANARIBA Id/RTN: 0312199100090
La Cantidad en Letras: UN MIL CINCO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Canc.por elaboracion de comida para consumo en la Alcaldia Municipal

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,005.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,005.00
Monto Total:		1,005.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		1,005.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		1,005.00

Firma y Sello de Presupuesto 	Firma y Sello de Tesoreria 	Firma y Sello de Alcalde (sa)
---	--------------------------------	-----------------------------------

Recibido por: _____
Identidad No.: _____

0s+js/f9Jme82T3yUXw1QWjKuC87FKS5kstj6y3kWmMe310E58Ye93JEZxIOZ6FGISmaRcmtP5cPJQIEIE++a/PxntgmEUq0viRUqOZq6TvC8gpprxJLSvNAijEUbrin
QT/J+rzn3srkY0FBd5vR+FkW8AJp4IUUV



Municipalidad de Ojos de Agua
COMAYAGUA

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIO

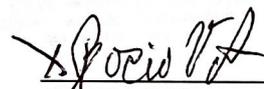
Yo Xiomara Ulloa Flores, Mayor de edad casada, con N° de identidad 0312-1980-00515 actuando mi carácter de Alcaldesa Municipal de este Municipio de Ojos de Agua, departamento de Comayagua, de aquí en adelante se denominará la **CONTRATANTE Y Rocio Vásquez Anariba**, mayor de edad soltera, hondureña, con ID 0312-1991-00090 actuando por sí mismo, y de aquí en adelante se denomina Contratado, convenimos celebrar el presente contrato que se regirá bajo los siguientes términos.

PRIMERO: El contratado se compromete a brindar sus servicios para elaborar alimentación para la municipalidad.

SEGUNDO: La alcaldía se compromete a pagar la cantidad de **UN MIL CINCO LEMPIRAS EXACTOS L. (1,005.00)**

Ojos de Agua, Comayagua 26 de Mayo del 2021

Ing. Xiomara Ulloa Flores
Alcaldesa Municipal.



Rocio Vásquez A.
Contratado



Honduras, C.A.

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/05/2021

Hora : 11:10 a.m.

USUARIO: C.CANO

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14644

L.: 6,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 5473

Fecha de Emision: 21/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: OLVIN YOVANI CABALLERO

Id/RTN: 0312199300015

La Cantidad en Letras: SEIS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

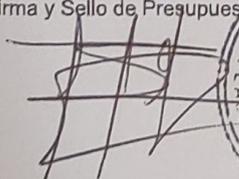
Pago de contrato por diferentes actividades en el vivero como acarreo de materiales, llenado de bolsas y otros del 20 de abril al 20 de Mayo año 2021

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	6,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	6,000.00
Monto Total:		6,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	6,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	6,000.00

Firma y Sello de Presupuestario 		Firma y Sello de Tesoreria Firma y Sello de Alcalde (sa)
--	---	---

Recibido por: _____

Identidad No.: _____

0s+js/9Jme82T3yUXw1QWjKuC87FKS5kstj6y3kWmMe310E58Ye93jEZxIOZ6FGISmaRcmtp5cPJQIEIE++a/PxntgmEUq0viRUqOZq6TVC8gppqrxJLSvNAIjEUbrin
QT/J+rzn3srkY0FBd5vR+FkWB8AJp4IUV



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CONTRATO DE EMPLEO TEMPORAL

Nosotros, **Xiomara Ulloa Flores**, mayor de edad, Ingeniera forestal, de nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No 0312-1980-00515 y con domicilio en el municipio de Ojos de Agua, Departamento de Comayagua, quien actúa en carácter de Alcaldesa Municipal y que en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se denominará EL EMPLEADOR y el señor **Olvin Yovani Caballero**, mayor de edad, de nacionalidad Hondureña, con tarjeta de identidad No. **0312-1993-00015** y con domicilio en la comunidad de Corralitos, Ojos de Agua, Comayagua, quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se denominará **EL EMPLEADO TEMPORAL**; hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos, el presente Contrato DE TRABAJO TEMPORAL, al amparo del Decreto Legislativo No 354-2013, que contiene la Ley de Empleo, que se regirá por las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: Por el presente contrato: EL EMPLEADO TEMPORAL, se obliga a prestar sus servicios al EMPLEADOR, desempeñando las funciones de apoyo al vivero regional del Programa Nacional de Reforestación, Ubicado en esta Cabecera Municipal, para el cual deberá realizar entre otras las actividades siguientes:

- a) Acarreo de material para utilizar en el vivero.
- b) Llenado de bolsas de distintos tamaños, de acuerdo a la necesidad que exprese el viverista.
- c) Elaboración y ordenamiento de Bancales.
- d) Recolección de semillas, trasplantes, acarreo de plantas y otras actividades que el viverista, el Coordinador PNR y la Alcaldía Municipal requieran.

CLAUSULA SEGUNDA: El presente contrato tendrá una duración de (1) MES calendario, iniciando el 20 de abril y finalizando el 20 de mayo del año 2020.

CLAUSULA TERCERA: EL EMPLEADO TEMPORAL, se obliga a prestar sus servicios en la cabecera municipal de Ojos de Agua Departamento de Comayagua.

CLAUSULA CUARTA: EL EMPLEADO TEMPORAL, prestará sus servicios durante la jornada ordinaria DIURNA; en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes.

CLAUSULA QUINTA: En Contraprestación a los servicios de EL EMPLEADO TEMPORAL, se le pagará en concepto de salario, la cantidad de Seis mil lempiras exactos (L. 6,000.00).



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812

E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CLAUSULA SEXTA: EL EMPLEADOR proporcionará durante el período de vigencia del contrato a EL EMPLEADO TEMPORAL, los recursos necesarios para realizar su trabajo.

CLAUSULA SEPTIMA: Queda entendido que la fecha de terminación del servicio contratado pone término a la relación de trabajo, sin responsabilidad para las partes, entendiéndose que no cabe reclamo por el pago de décimo cuarto mes, décimo tercer mes, auxilio de cesantía y otros derechos laborales distintos al sueldo salario asignado, por tratarse este un empleo temporal por producto.

CLAUSULA OCTAVA: El incumplimiento por parte del EL EMPLEADO TEMPORAL, de las obligaciones y prohibiciones establecidas en el Código de Trabajo y Reglamento Interno de Trabajo, dará lugar a la terminación anticipada del contrato sin responsabilidad del EMPLEADOR, previo seguimiento del procedimiento legal establecido.

CLAUSULA NOVENO: En todo lo no previsto por el presente contrato, se estará a lo dispuesto en la Constitución de la República, Código de Trabajo, Convenios Internacionales del Trabajo, Decreto Legislativo No 354-2013, que contiene la Ley de Empleo por Hora y demás leyes de trabajo y previsión social.

CLAUSULA DECIMA: Cualquier controversia que se origine en el cumplimiento del presente contrato será resuelto por la Jurisdicción Laboral.

En consecuencia, se firma el presente contrato, por las partes de mutuo consentimiento, en el Municipio de Ojos de Agua, Comayagua; en fecha 19 de mayo del año 2021.


Xiomara Ulloa Flores
Identidad: 0312-1980-00516
FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE




Olvin Yovani Caballero
Identidad 0312-1993-00015
FIRMA DEL TRABAJADOR



Honduras, C.A.

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/05/2021
Hora : 01:57 p.m.
USUARIO: C.CANO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14654
L.: 3,500.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 5483
Fecha de Emisión: 25/5/2021
No. Cheque/Nota de Débito: _____
Páguese a: JUAN BLAS PONCE BUESO
La Cantidad en Letras: TRES MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 0312197900459

Descripción:

Canc. por construcción de techo viviendas en la comunidad de San Rafael

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 07 001 001 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Viviendas electrificación domiciliaria en el Municipio	3,500.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,500.00
Monto Total:		3,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		3,500.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		3,500.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesorería
Firma y Sello de Alcalde (sa)	

Recibido por: _____
Identidad No.: _____

0s+js/j9Jme82T3yUXw1QWjKuCB7FKS5ksIj6y3kWmMe310E58Ye93JEZxIOZ6FGISmaRcmTP5cPJQIEIE++a/PxntgmEUq0vIRUqOZq6TvC8gpqrxJLSvNAjEUbrin
QT/J+rzn3srkY0FBd5vR+FkW8AJp4IUV



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

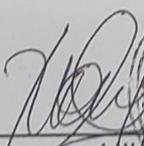
Yo **Xiomara Ulloa Flores** mayor de edad, casada, hondureña con identidad número **0312-1980-00515**, en mi condición de Alcaldesa Municipal del municipio de Ojos de Agua, en el departamento de Comayagua, en uso de las facultades que la ley de municipalidades y demás leyes vigentes de Honduras me confieren, en relación a la necesidad de construir un techo a la vivienda de la señora **Erundina Anariba Ponce**, de la comunidad de San Rafael, quien es de escasos recursos. En ese sentido es necesaria la contratación de los servicios para llevar a cabo esta obra, para tal efecto celebramos el siguiente contrato con el señor **Juan Blas Ponce Bueso**, mayor de edad, casado, hondureño, con identidad No. **0312-1979-00459** y vecino de este Municipio, con los siguientes términos:

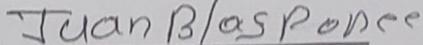
PRIMERO: Yo **Xiomara Ulloa Flores** Alcaldesa Municipal de Ojos de Agua, Comayagua en calidad de administradora de los bienes municipales de ahora en adelante el **CONTRATANTE**, me comprometo a pagar al señor **Juan Blas Ponce Bueso**, de ahora en adelante el **CONTRATISTA**, la cantidad de **L. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Lempiras Exactos)** por la instalación del techo.

SEGUNDO: **EI CONTRATISTA** se compromete a terminar la instalación del techo en un periodo de 4 días calendario.

TERCERO: **EI CONTRATANTE** se compromete a pagar la cantidad de **L. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Lempiras Exactos)** al Señor **Juan Blas Ponce Bueso** de la siguiente manera: **UN SOLO PAGO** de **L. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Lempiras Exactos)** al concluir su trabajo.

Para el total cumplimiento de lo antes descrito firmamos en Ojos de Agua, Departamento de Comayagua a los 10 días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno.


Ing. Xiomara Ulloa Flores
Alcaldesa Municipal
Ojos de Agua, Comayagua


Juan Blas Ponce Bueso
Contratista



Honduras, C.A.

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/05/2021

Hora : 01:58 p.m.

USUARIO: C.CANO

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14655

L.: 8,850.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 5484

Fecha de Emisión: 25/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JUAN ANTONIO VELASQUEZ ZUNIGA

Id/RTN: 0306198000765

La Cantidad en Letras: OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Canc. por construcción de viviendas en la comunidad de La Unión

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 07 001 001 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Viviendas electrificación domiciliaria en el Municipio	8,850.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	8,850.00
Monto Total:		8,850.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,850.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,850.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: _____
 Identidad No.: _____

0s+jsfj9Jme82T3yUXw1QWjKuC87FKS5kstj6y3kWmMe310E58Ye93JEZxIOZ6FGISmaRcmtP5cPJQIEIE++a/PxntgmEUq0vlRUqOZq6TVc8gpprxJLSvNAIjEUbrin
 QT/J+rzn3srkY0FBd5vR+FkWB8AjP4IUUV



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Yo **Xiomara Ulloa Flores** mayor de edad, casada, hondureña con identidad número **0312-1980-00515** en mi condición de Alcaldesa Municipal del municipio de Ojos de Agua, en el departamento de Comayagua, en uso de las facultades que la ley de municipalidades y demás leyes vigentes de Honduras de me confieren y en atención a la solicitud de la señora María Ilsa Andino de la comunidad de "La Unión", con relación a la construcción de su vivienda, tomo a bien esta acción. En ese sentido es necesaria la contratación del albañil para la realización de esta obra, para tal efecto celebramos el siguiente contrato con el señor **Juan Antonio Velásquez Zúniga**, mayor de edad, hondureño, con identidad No. **0312-1980-00765** y vecino de este Municipio, con los siguientes términos:

PRIMERO: Yo **Xiomara Ulloa Flores** Alcaldesa Municipal de Ojos de Agua, Comayagua en calidad de administradora de los bienes municipales, me comprometo a pagar al señor **Juan Antonio Velásquez Zúniga**, la cantidad de **L. 10,000.00** por la Construcción de una vivienda en la comunidad de La Unión.

SEGUNDO: **Juan Antonio Velásquez Zúniga** se compromete a construir la vivienda de doña María Ilsa Andino en la comunidad de la Unión, Ojos de Agua.

TERCERO: Yo **Xiomara Ulloa Flores** Alcaldesa Municipal de Ojos de Agua, me comprometo a pagar **L. 10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS)**, de la siguiente manera: se harán **DOS PAGOS**; uno de **L. 8,850.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS)**, por avance de la obra. El segundo pago de **1,150.00 (UN MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS)** se hará al recibir la vivienda terminada.

¡Mejores bosques. Mayor calidad de vida!

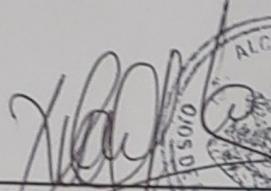
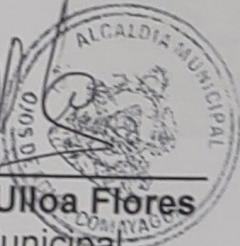


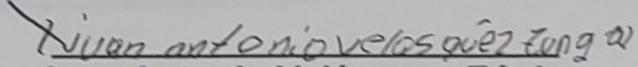
Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

Para el total cumplimiento de lo antes descrito firmamos en Ojos de Agua, Departamento de Comayagua a los 24 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno.



Ing. Xiomara Ulloa Flores
Alcaldesa Municipal


Juan Antonio Velásquez Zúniga
Contratista



Honduras, C.A.

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/05/2021
Hora : 03:55 p.m.
USUARIO: C.CANO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14607

L.: 500.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 5436

Fecha de Emision: 18/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LORENZO VALLADARES MORALES

Id/RTN: 0801194900635

La Cantidad en Letras: QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Canc. por reparación de cubículos en la secretaria y caja para el amplificador

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	500.00
Monto Total:		500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	500.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: _____

Identidad No.: _____

0s+jsfj9Jme82T3yUXw1QWjKuC87FKS5kstj6y3kWmMe310E58Ye93JEZxIOZ6FGISmaRcmTP5cPJQIEI++a/PxntgmEUq0viRUqOZq6Tvc8gpqrxJLSvNAIjEUbrinQT/J+rzn3srkY0FBd5vR+FkWB8AJp4IUUV



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

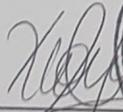
Yo **Xiomara Ulloa Flores** mayor de edad, casada, hondureña con identidad número **0312-1980-00515** en mi condición de Alcaldesa Municipal del municipio de Ojos de Agua, en el departamento de Comayagua, en uso de las facultades que la ley de municipalidades y demás leyes vigentes de Honduras me confieren y viendo la necesidad de reparar los cubículos de la oficina de secretaría, donde se guarda documentación y la construcción de una caja para guardar el amplificador del equipo de sonido municipal, por esta razón celebramos el siguiente contrato con el señor **Lorenzo valladares Morales**, mayor de edad, hondureño, con identidad No. **0801-1949-00635** y vecino de este Municipio, con los siguientes términos:

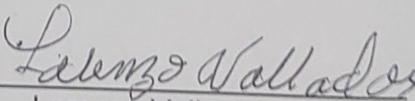
PRIMERO: Yo **Xiomara Ulloa Flores** Alcaldesa Municipal de Ojos de Agua, Comayagua en calidad de administradora de los bienes municipales de ahora en adelante el **CONTRATANTE**, me comprometo a pagar al señor **Lorenzo valladares Morales**, de ahora en adelante el **CONTRATISTA**, la cantidad de **L. 500.00 (Quinientos Lempiras Exactos)** por la mano de obra en la reparación de los cubículos de secretaría y por la elaboración de la caja para guardar el amplificador.

SEGUNDO: El **CONTRATISTA** se compromete realizar el trabajo antes mencionado en un periodo de 3 días.

TERCERO: El **CONTRATANTE** se compromete a pagar la cantidad de **L. 500.00 (Tres Mil Lempiras Exactos)**, al Señor **Lorenzo valladares Morales** por el trabajo antes mencionado, de la siguiente manera: **UN SÓLO PAGO** de **L. 500.00 (Quinientos Lempiras Exactos)**, al finalizar el trabajo.

Para el total cumplimiento de lo antes descrito firmamos en Ojos de Agua, Departamento de Comayagua a los 7 días del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno.


Ing. Xiomara Ulloa Flores
Alcaldesa Municipal
Ojos de Agua, Comayagua


Lorenzo Valladares Morales
Contratista



Honduras, C.A.

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 03/06/2021

Hora : 09:18 a.m.

USUARIO: C.CANO

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 14680

L.: 11,500.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 5509

Fecha de Emision: 31/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JOSUE BIBIAN ORDOÑEZ LARA

Id/RTN: 0306198800442

La Cantidad en Letras: ONCE MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Canc.por pago de spot radio y TV correspondiente al mes de Abril del año 2021

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 25600 15-013-01	Publicidad y Propaganda	11,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	11,500.00
Monto Total:		11,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	11,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	11,500.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesoreria	Firma y Sello de Alcalde (sa)
-------------------------------------	----------------------------	-------------------------------

Recibido por: _____
 Identidad No.: _____

0s+js/f9Jme82T3yUXw1QWjKuC87FKS5kstj6y3kWmMe310E58Ye93JEZxIOZ6FGISmaRcmtP5cPJQIEI++a/PxntgmEUq0viRUqOZq6TvC8gpqrxJLSvNAijEUbrinQT/J+rzn3srkY0FBd5vR+FkWB8Aj4IUUV

